

## V

*(Anuncios)*

## OTROS ACTOS

## COMISIÓN EUROPEA

**Información relativa a la denuncia CHAP(2012) 2289**

(2013/C 249/09)

1. La Comisión Europea desea informar a quienes introdujeron la denuncia CHAP(2012) 2289 de que esta última está siendo tramitada en el marco del procedimiento de infracción NIF 2013/4108, actualmente en curso, y relacionado con un problema similar relativo a la reglamentación de la profesión de delineante en España.
2. Basándose en la información obtenida de las autoridades españolas en el marco del procedimiento EU Pilot 824/10/MARK, la Comisión incoó, efectivamente, un procedimiento de infracción por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea por parte de España, con el número NIF 2013/4108.
3. En el marco de este procedimiento y de conformidad con el artículo 258 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Comisión envió a este país una carta de emplazamiento con fecha de 21 de junio de 2013.
4. Los denunciantes serán oportunamente informados de la evolución del procedimiento de infracción NIF 2013/4108 en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, así como a través de Internet, en la siguiente dirección:

[http://ec.europa.eu/eu\\_law/complaints/multiple\\_complaints/index\\_fr.htm](http://ec.europa.eu/eu_law/complaints/multiple_complaints/index_fr.htm)

---